

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Octubre 22 de 2020

OFICIO N° 558

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras

Solicitante: Flor Marleny Cardona Buriticá y Otros.

Rad. 05-000-31-21-101-2020-00070-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-283 del veintiuno (21) de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2020-00070-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **FLOR MARLENY CARDONA BURITICÁ**, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 43.477.457 , en calidad de *Ocupante*, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria Nro. **Nro. 018-164658**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla-Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "El Diamante" ID 147971 y otros Flor Marleny Cardona Buriticá		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Carlos	
Vereda:	Las Flores	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla- Antioquia	
Matricula Inmobiliaria:	018-164658	
Número Predial:	649-2-001-000-023-021-00-00	
Ficha Predial:	18704688	
Área Georreferenciada:	1 hectárea + 2430 m ²	
Relación de los solicitantes con el predio:	Ocupantes	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
283381	74° 51' 20,798" W	6° 9' 2,707" N
Aux-3	74° 51' 20,196" W	6° 9' 2,535" N
Aux-2	74° 51' 19,463" W	6° 9' 2,264" N
Aux-1	74° 51' 18,862" W	6° 9' 1,859" N
283313	74° 51' 18,400" W	6° 9' 1,612" N
A 10	74° 51' 18,725" W	6° 9' 0,756" N
283369	74° 51' 18,839" W	6° 8' 59,545" N
A9	74° 51' 18,957" W	6° 8' 59,340" N
A8	74° 51' 18,921" W	6° 8' 59,025" N
A9	74° 51' 19,200" W	6° 8' 58,825" N
A6	74° 51' 19,284" W	6° 8' 58,670" N
AS	74° 51' 19,044" W	6° 8' 58,559" N
A4	74° 51' 19,084" W	6° 8' 58,439" N
A3	74° 51' 19,372" W	6° 8' 58,443" N
A2	74° 51' 19,908" W	6° 8' 58,340" N
A1	74° 51' 20,358" W	6° 8' 57,764" N
283331	74° 51' 20,696" W	6° 8' 57,077" N
283377	74° 51' 22,878" W	6° 8' 57,143" N
283379	74° 51' 22,359" W	6° 8' 57,754" N
283330	74° 51' 21,970" W	6° 8' 58,952" N
283378-1	74° 51' 21,344" W	6° 9' 0,169" N
283378	74° 51' 21,188" W	6° 9' 1,268" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 283381 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por los puntos Aux-3, Aux-2, Aux-1 hasta llegar al punto 283313 con una longitud de 81,68 metros en colindancia con Carretera Quebradón.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 283313 en línea quebrada en dirección sur-occidente pasando por el punto Aux-3, 283369, A9, A8, A7, A6, AS, AS, A3 A2, A1 hasta llegar al punto 283331 con una longitud de 182,144 metros en colindancia con Ramón Quintero Zapata y arroyo en medio.
SUR:	Partiendo desde el punto 28331 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 283377 con una longitud de 67,12 metros en colindancia con Ramón Quintero Zapata
OCIDENTE:	Partiendo desde el punto 283377 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 283379, 283330, 283378-1, 283378, hasta llegar al punto de Inicio 283381 con una longitud de 185,29 metros en colindancia con Ramón Quintero Zapata

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
 Secretario